



Al responder haga referencia a:

Ref.: NT-N1-18 — **E.OSG - NACC60059**

18 de marzo de 2016

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **Invitación – Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico (GTPE/2) del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG)**
(Ciudad de México, México, del 6 al 7 de junio de 2016)

Invitación – Sexta Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG/6)
(Ciudad de México, México, del 8 al 10 de junio de 2016)

Tramitación

Requerida: 1) Inclusión por parte de los Estados de asuntos adicionales al Orden del Día Provisional a más tardar el **29 de abril de 2016**
2) Entrega de documentación en las fechas límites mencionadas en esta carta
3) Registro de participantes a más tardar el **2 de mayo de 2016**

Señor:

Tenemos el honor de invitar a su Administración/Organización a participar en la Sexta Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación (AVSEC/FAL/RG/6), precedida por la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico (GTPE/2) del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG), las cuales se celebrarán en la Oficina Regional de la OACI para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC) en la Ciudad de México, México, el **6 y 7 de junio la GTPE/2, y del 8 al 10 de junio de 2016 la AVSEC/FAL/RG/6**, respectivamente.

Se espera la asistencia de personal de seguridad de la aviación y facilitación de los Estados y Territorios de las Regiones NAM/CAR/SAM de la OACI, así como representantes de organizaciones internacionales. Los idiomas de trabajo serán inglés y español (se proporcionará interpretación simultánea).

El Orden del día provisional de la reunión AVSEC/FAL/RG/6 se presenta en el **Adjunto A**. El programa tentativo de la GTPE/2 será publicado en la página electrónica de la reunión. Los Estados que deseen presentar propuestas para la inclusión de cuestiones adicionales deberán hacerlo a más tardar el **29 de abril de 2016**.

... /2

Le agradeceremos completar el formulario de registro en el **Adjunto B** para cada participante y enviarlo por correo electrónico a icaonacc@icao.int y clacsec@icao.int, a más tardar el **2 de mayo 2016**.

Sírvase obtener la lista de hoteles sugeridos, mapa de localización de la Oficina Regional NACC de la OACI en la Ciudad de México, zona de hoteles, y otra información de utilidad, a través del enlace publicado en la página web: http://www.icao.int/NACC/Pages/ES/visitors_info_ES.aspx. Los participantes deberán realizar sus reservaciones directamente con los hoteles de manera oportuna.

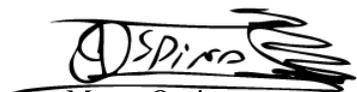
Se podrá acceder a la documentación de ambos eventos, una vez disponible, desde la sección de reuniones de la página web de esta Oficina Regional NACC, <http://bit.ly/1oq2VTA>, así como mediante la página web de la CLAC, <http://clacsec.lima.icao.int/>. Por favor considere que los documentos/presentaciones estarán disponibles solamente en formato electrónico y que no se distribuirá ninguna copia impresa durante estos eventos.

La documentación que su Administración/Organización desee entregar y/o presentar para la reunión AVSEC/FAL/RG/6 deberá ser enviada por correo electrónico a la Secretaría del Grupo Regional (clacsec@lima.icao.int) en formato Microsoft Word y/o PowerPoint, utilizando las plantillas del **Adjunto C**, lo más pronto posible. Las notas de estudio para la reunión deberán ser breves, enfocadas al tema, orientadas a una acción específica, y no podrán exceder de cuatro páginas, excluyendo apéndices.

Sólo se traducirán las notas de estudio de los Estados que se reciban en la Secretaría a más tardar el **29 de abril de 2016**. Las notas de estudio enviadas después de esa fecha deberán ser remitidas en ambos idiomas. Al igual que las notas informativas, las notas de las organizaciones internacionales no se traducirán y se publicarán exclusivamente en el (los) idioma(s) presentado(s). La fecha límite para recibir todas las notas es el **2 de mayo 2016**. Se cumplirá estrictamente con las fechas de presentación de documentos para traducción. Le instamos a entregar la documentación en los dos idiomas de la reunión (inglés y español).

Si requiere mayor información sobre estas reuniones, agradecemos comunicarse con el Sr. Ricardo G. Delgado (rdelgado@icao.int), Especialista Regional AVSEC/FAL para la Región NAM/CAR, Gabriel Gutiérrez (ggutierrez@icao.int), asistente, y/o el Sr. Luis Núñez (lmunez@icao.int) de la CLAC.

Le rogamos acepte el testimonio de nuestra mayor consideración y aprecio.


Marco Ospina
Secretario
Comisión Latinoamericana
de Aviación Civil


for
Melvin Cintron
Director Regional
Oficina Regional para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC) de la
OACI

Adjunto:

- A – Orden del día provisional de la Reunión AVSEC/FAL/RG/6
- B – Formulario de Registro
- C – Plantillas para Notas de Estudio y Notas de Información



International Civil Aviation Organization
 Latin American Civil Aviation Commission
 ICAO/LACAC NAM/CAR/SAM Aviation Security and
 Facilitation Regional Group (AVSEC/FAL/RG)

ADJUNTO A

SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN (AVSEC/FAL/RG/6)

Ciudad de México, México, 8 al 10 de junio de 2016

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

**Cuestión 1 del
 Orden del día**

Orden del día y horario de la reunión

**Cuestión 2 del
 Orden del día**

Conclusiones de reuniones previas

**Cuestión 3 del
 Orden del día**

Desarrollo mundial y regional

- 3.1 Actividades mundiales de la OACI relacionadas con Seguridad de la aviación y Facilitación
 - 3.1.1 Anexo 17, Grupo de Expertos AVSEC, Manual AVSEC
 - 3.1.2 Anexo 9, Grupo de Expertos FAL, Manual de Facilitación
 - 3.1.3 Programa Universal de Auditoría de la Seguridad de la Aviación y el Enfoque de Monitoreo Continuo (USAP-CMA)
- 3.2 Aporte CLAC

**Cuestión 4 del
 Orden del día**

Programas y proyectos - Seguridad de la Aviación (AVSEC)

- 4.1 Informe sobre el Programa *Procedimientos de inspección de pasajeros y su equipaje de mano – Lista de objetos prohibidos* – Estado coordinador: Chile
- 4.2 Informe sobre el Programa *Sistemas de Gestión de la seguridad de la aviación* – Estado coordinador: Colombia
- 4.3 Informe sobre el Programa *Coordinación entre los Estados para estandarizar los procedimientos de auditorías de sus sistemas de seguridad de la aviación* – Estado coordinador: Brasil
- 4.4 Seguridad de los servicios de tránsito aéreo – Estado coordinador: Chile
- 4.5 Ciberseguridad de la aviación civil – Estado coordinador: Jamaica

**Cuestión 5 del
Orden del día**

Programas y proyectos - Facilitación (FAL)

- 5.1 Informe sobre el Programa *Documentos de viaje de lectura mecánica* – Estado coordinador: Bolivia
- 5.2 Informe sobre el Programa *Mejores prácticas en Facilitación* – Estado coordinador: Chile
- 5.3 Informe del Programa *Material de capacitación en Facilitación* – Coordinador: ASTC/CIASA México
- 5.4 Lista de artículos restringidos por autoridades no relacionadas con la seguridad de la aviación – Estado coordinador: Cuba

**Cuestión 6 del
Orden del día**

Programas y proyectos - Seguridad de la Aviación (AVSEC) y Facilitación (FAL)

- 6.1 Informe de la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico (2/GTPE)
- 6.2 Procedimientos para la implementación del Sistema de Control de Seguridad Único (OSS) – Estado coordinador: Panamá

**Cuestión 7 del
Orden del día**

Instrucción, cooperación y asistencia

- 7.1 Actualización de la Sección de apoyo a la implementación y desarrollo – Seguridad de la aviación (ISD-SEC)
- 7.2 Actualización de la Sección de apoyo a la implementación y desarrollo – Facilitación (ISD-FAL)

**Cuestión 8 del
Orden del día**

Términos de Referencia y Programa de Trabajo

**Cuestión 9 del
Orden del día**

Otros asuntos

- 9.1 Lugar y fechas para próxima reunión
